

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA INMONATURA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, al decimoquinto día del mes de abril del 2013, en el local social de la compañía ubicado en las calles Junín 114 y Malecón piso 7 oficina 5, siendo las diez horas treinta, con la presencia de los dos socios la Señora Gabriela Olivia Soro Guevara propietaria de 408 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una y el Señor Esteban José Velásquez Delgado propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta la Señora Gabriela Olivia Soro Guevara, y actúa en calidad de Secretaria la Señora Evelyn Galarraga.

Secretaría constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2012
2. Conocer el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2012 bajo NIIF.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado al 31 de diciembre del 2012.
4. Conocer y resolver sobre la retribución al Gerente General.

La compañía tiene un capital social de US \$ Ochocientos dólares dividido en ochocientas participaciones sociales de US\$ 1,00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer y tratar el orden del día.

**1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día

**2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

GSD E.V.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

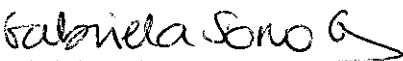
**3. Decidir sobre las utilidades del Ejercicio económico del 2012**

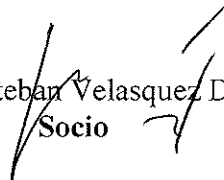
Respecto del tercer punto del orden del día, relativo al destino de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2012, la Junta General resolvió por unanimidad, que luego de deducir los valores correspondientes a participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta la diferencia quedara como Utilidad no distribuida.

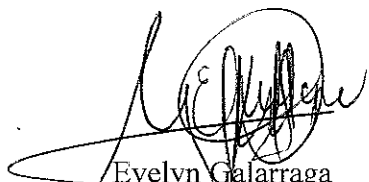
**4. Conocer y resolver sobre la retribución al Gerente General**

Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, en lo relativo a la retribución del Gerente General, por lo que luego de haberse deliberado sobre el particular, la junta General resolvió por unanimidad, mantener como honorario del Gerente, la suma de \$ 2 500,00 mensuales, que el continuara facturando con cargo a la compañía.

Cumplido los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, la señora Gabriela Olivia Soro Guevara, en su calidad de Presidenta de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las trece horas treinta y minutos

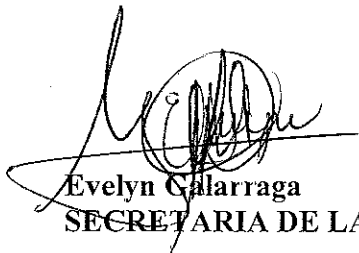
  
Gabriela Olivia Soro Guevara  
Presidenta de la Junta

  
Esteban Velasquez Delgado  
Socio

  
Evelyn Galarraga  
Secretaria de la sesión

**EXPEDIENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMONATURA S. A.  
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013**

- Copia del Acta de Junta General Universal celebrada el primero de abril del 2013
- Lista de los socios presentes
- Informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012.
- Estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2012.



**Evelyn Galarraga**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

**LISTA DE LOS SOCIOS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
ORDINARIA DE INMONATURA S. A.  
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.**

- El socio, Esteban Jose Velasquez Delgado, propietario de 49% participaciones
- La socia, Gabriela Olivia Soro Guevara, propietaria de 51% participaciones.

La compañía tiene un capital social de US\$/ Ochoientos dólares dividido en ochocientas participaciones sociales de US\$/1,00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.



**Evelyn Galarraga**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**